

Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de ContratacionesLIC. TELLO MATIAS
DIRECTOR DE CONTRATACIONES

Nombre del organismo contratante	UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO CUIT 30-58676189-3 IVA EXENTO GANANCIAS EXENTO Art.20 Inciso (a)
----------------------------------	---

DATOS DEL PROVEEDOR

Razón Social: LIEFRINK Y MARX S. A.			
CUIT N°:	30540019297	IVA:	RI
Domicilio: FITZ ROY 173			
Localidad:	BUENOS AIRES.-	Provincia:	Ciudad Autónoma de Buenos Aires C.P.: 1414
Teléfono:	011-48564747	Fax:	3265248 Email: yoshioka@liefrink.com.ar

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACION DIRECTA - POR EXCLUSIVIDAD	N° 90/2018	Ejercicio: 2018
Clase:	SIN CLASE	
Modalidad:	SIN MODALIDAD	
Dto. 1023/01 Art. 25 Inciso d) Apartado 3 - RES. CONS. SUP. N° 259/17 - Art. 15		

Expediente N° 130.521

Rubro Comercial: 9 - ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA
Objeto de la contratación: Por el servicio integral del mantenimiento Contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de

Costo de Pliego: 0	SOLICITANTE: SECRETARIA DE COORDINACION TECNICA Y SERVICIOS
--------------------	---

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	Hasta el día 12 de DICIEMBRE de 2018 a las 11:30 horas.

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES RUTA NAC. N° 36 Km. 601	12 de DICIEMBRE de 2018 a las 11:30 horas.

ESPECIFICACIONES

Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe	
					Unitario	Total

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Reng. N°	Código Catálogo	Cant.	Unidad de Medida	Descripción	Importe		
					Unitario	Total	
1	349-04031- 0001	12	MES	Servicio integral del mantenimiento preventivo y correctivo de la central telefónica Harris 2020, modelo M4 de 816 puertos, instalada en la UNRC. Provisión de la totalidad de la mano de obra y totalidad de los repuestos originales que sean necesarios, sin ningún tipo de costo adicional de acuerdo al modelo de propuesta de mantenimiento, de modo de reparar todas las roturas que se produzcan en la c...(ver detalle).			
IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA							

IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA (en letras):.....

CUIT N°

LUGAR Y FECHA

Información detallada de renglones

Renglon 1 - Servicio integral del mantenimiento preventivo y correctivo de la central telefónica Harris 2020, modelo M4 de 816 puertos, instalada en la UNRC.

Provisión de la totalidad de la mano de obra y totalidad de los repuestos originales que sean necesarios, sin ningún tipo de costo adicional de acuerdo al modelo de propuesta de mantenimiento, de modo de reparar todas las roturas que se produzcan en la central telefónica, como así también solucionar todas las fallas que aparezcan en la misma.

El servicio solicitado deberá ejecutarse de la siguiente manera:

- Servicio de Mantenimiento Preventivo:

Se realizará de forma mensual.

- Servicio de Mantenimiento Correctivo:

Se deberá prestar, ante requerimiento de la U.N.R.C., las veces que sean necesarias.

En un todo de acuerdo con la propuesta presentada por la empresa.

- Período de prestación de Servicio: 12 meses.

EN TODOS LOS CASOS EN QUE LA EMPRESA TENGA ALGUN TIPO DE INTERVENCION SOBRE LA CENTRAL, YA SEA POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DEBERA PRESENTAR UN INFORME A LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE COORDINACION TECNICA Y SERVICIOS, INDICANDO DETALLADAMENTE: TAREAS EJECUTADAS, PERSONAL INTERVINIENTE, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (SI LAS HUBIERE).

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



CONDICIONES ESPECIALES

DOCUMENTACION A PRESENTAR POR EL OFERENTE

- 1) Comprobante de C.U.I.T. expedido por AFIP de conformidad con Resolución 663/99 AFIP.
- 2) DECLARACIÓN jurada DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA NACIONAL (SE ADJUNTA FORMULARIO)
- 3) Constancia de incorporación al SIPRO - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Res. Cons. Sup. 259/17 Art. 195.- (<http://www.argentinacompra.gob.ar/>).

SERÁ DESESTIMADA LA PROPUESTA DE LOS OFERENTES INSCRIPTOS EN EL REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales) DE ACUERDO A LA COMUNICACIÓN GENERAL N° 22 DE LA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

EXCEPCIÓN A LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR GARANTÍAS: cuando el monto de la garantía no fuera superior a PESOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 65.000,00) (Art. 94 Inc. c) Res. Cons. Sup. N° 259/17).

COTIZACIÓN: deberá presentarse en ORIGINAL, con I.V.A. INCLUIDO (Consumidor Final).

PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS.

PLAZO CONTRACTUAL: DOCE (12) MESES (FEBRERO 2019 - ENERO 2020).

PLAZO DE PAGO: MES VENCIDO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DIAS DE LA FECHA DE FACTURA.

LUGAR DE PRERSTACION DE SERVICIO:-U.N.R.C.- -RUTA 36 km. 601 - RÍO CUARTO - CÓRDOBA

Por cualquier controversia que se suscite con relación al contenido y/o interpretación de la presente convocatoria, las partes se someterán a la Jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad de Río Cuarto, haciendo renuncia expresa a todo otro fuero legal especial que pudiera corresponderle.

El sobre debe remitirse cerrado, indicando claramente: Licitación, día y hora de apertura.

Se debe completar los faltantes en el campo <DATOS DEL PROVEEDOR>

SEÑOR OFERENTE: DEBE FIRMAR TODAS LAS FOJAS DE SU PROPUESTA.

El oferente podrá leer y/o descargar de la página web: www.argentinacompra.gov.ar normativa Pliego Único de Bases y Condiciones Generales. No siendo obligatoria su presentación juntamente con su oferta, pero no podrá aducir desconocimiento del mismo.-

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



Universidad Nacional de Río Cuarto
Dirección de Contrataciones

EXPEDIENTE N° 130.521	CONTRATACION DIRECTA - POR EXCLUSIVIDAD	N°90/2018
------------------------------	--	------------------

1.- CONSTITUCION DE DOMICILIO ESPECIAL EN RIO CUARTO

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°..... año 2018, dejo expresa constancia que constituyo domicilio legal especial en calleN° B°.....de la Ciudad de Río Cuarto, donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada

2.- CONSTITUCION DE DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO Y N° TELEFONO/FAX

En mi carácter de apoderado/titular.....de la firma y al solo efecto del llamado a Contratación Directa/Licitación Pública/Licitación Privada N°.....año 2018, dejo expresa constancia que constituyo la siguiente dirección de correo electrónico@....., N° TEL/FAX..... donde serán validas todas las notificaciones que curse la Universidad Nacional de Río Cuarto relacionadas con la contratación antes citada.-

.....de.....de 2018.

(lugar y fecha)

Firma, Aclaración y Sello

DNI N°

Los plazos de notificaciones realizadas por este medio se contarán a partir del aviso de recibo del destinatario. Para el caso de que no exista contestación, los plazos correrán a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de remisión.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE